

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

MTEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La sociedad MTEC S.A. con domicilio principal en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, constituida mediante Escritura Publica el 05 de Enero del 2018. La misma que se someterá a las disposiciones de la Ley de compañías, del Código de Comercio y a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil. Su vigencia es de cuarenta años a partir de la fecha de constitución.

OBJETO SOCIAL. - La compañía desarrollará las siguientes actividades: Dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: C29-Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Los socios de la compañía tienen la siguiente participación en su capital social:

Nombre Accionista	Monto Dólares	% Participación
Miranda Villacis José Javier	200.00	25%
Miranda Villacis María Belén	200.00	25%
Miranda Villacis Ana Cristina	200.00	25%
Miranda Villacis María de los Ángeles	200.00	25%
TOTAL	800.00	100%

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la sociedad MIVILSOFT S.A, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Sociedad constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros al 31/12/2019 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán: un estado de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

2.3 Base de medición y presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2019.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron preparados bajo NIIF para Pymes.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos Estados Financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes sección 10, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están clasificados en materias primas y productos terminados. Las materias primas están registradas al costo o el valor neto realizable, el más bajo. Las materias primas incluyen todos los costos de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías.

Los costos de productos terminados incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como materias primas, mano de obra directa y la distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos. Los costos indirectos fijos de producción se distribuyen entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

El costo de los inventarios de materias primas y productos terminados está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 30 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

3.4 Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

3.5 Propiedad, planta y equipo

3.5.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

3.5.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para Pymes Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.5.3 Años de vida útil estimada

Edificios, 20 a 25 años

Instalaciones, 8 y 25 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Vehículos, 5, 8 y 10 años

Equipos de computación, 3 años

Intangible Software, 3 años

3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye únicamente el impuesto corriente y no el diferido para cumplir con lo exigido con la administración tributaria del Ecuador. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% desde el año 2013 en adelante, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

La Compañía por iniciar sus operaciones en el 2018, no ha considerado necesaria la provisión por desahucio.

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

3.9 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.11 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción y ventas, gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los Estados Financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

1.1.1.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
1.1.1.01.	CAJA		
1.1.1.01.01	Caja General	809,81	
=TOTAL=1.1.1.01.	CAJA		809,81
1.1.1.02.	BANCOS		
1.1.1.02.01	Banco del Internacional	347,73	
=TOTAL=1.1.1.02.	BANCOS		347,73

Al 31 de diciembre de 2019, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS CON EL NEGOCIO

Se refiere a:

1.1.2.01.	CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR		
1.1.2.01.01	Clientes Relacionados Locales	122421,63	
1.1.2.01.03	Clientes NO Relacionados Locales	4056,00	
=TOTAL=1.1.2.01.	CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR		126477,63

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

a) El valor de la cuenta por cobrar y los impuestos corrientes está concentrada en el siguiente detalle:

1.1.2.02.	CREDITO TRIBUTARIO IVA		
1.1.2.02.04	Crédito Tributario adquisiciones	112,69	
1.1.2.02.04	Crédito Tributario retenciones	3389,45	
=TOTAL=1.1.2.02.	CREDITO TRIBUTARIO IVA		3502,14

1.1.2.03.	CREDITO TRIBUTARIO RENTA		
1.1.2.03.03	Anticipo Por Retención Fuente	1717,82	
=TOTAL=1.1.2.03.	CREDITO TRIBUTARIO RENTA		1717,82

Nota 6. INVENTARIOS

Se refiere a:

1.1.3.	INVENTARIOS		
1.1.3.01.	INVENTARIO PARA LA VENTA		
1.1.3.01.02	Inventario Producto Terminado	2146,81	
=TOTAL=1.1.3.01.	INVENTARIO PARA LA VENTA		2146,81
1.1.3.03.	INVENTARIO PARA LA VENTA (COPCI)		
1.1.3.03.01	Inventario Materia Prima (COPCI)	22835,77	
1.1.3.03.03	Inventario Producto en Proceso(COPCI)	40108,01	
=TOTAL=1.1.3.03.	INVENTARIO PARA LA VENTA (COPCI)		62943,78

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía tiene un valor completo de mercaderías.

Nota 7. ACTIVOS POR PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

1.1.4.01.	PAGOS ANTICIPADOS		
1.1.4.01.04	Anticipo a Proveedores	3116,42	
=TOTAL=1.1.4.01.	PAGOS ANTICIPADOS		3116,42

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

Nota 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

1.2.2.06.	MAQUINARIA		
1.2.2.06.01	Maquinaria	7500,00	
1.2.2.06.02	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria	-1070,83	
=TOTAL=1.2.2.02.	MUEBLES Y ENSERES		6429,17

Nota 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Se refiere a:

a) RELACIONADOS LOCALES

2.1.1.01.	RELACIONADOS	-137172,88	
2.1.1.01.01	Proveedores Relacionados Locales		
=TOTAL=2.1.1.01.	PROVEEDORES RELACIONADOS		-137172,88

b) NO RELACIONADOS LOCALES

2.1.1.02.	NO RELACIONADOS		
2.1.1.02.01	Proveedores NO Relacionados Locales	-11748,58	
=TOTAL=2.1.1.01.	PROVEEDORES NO RELACIONADOS		-11748,58

c) OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

2.2.2.01.01	Otras Cuentas Por Pagar Relacionados	-33690,58	
=TOTAL=2.2.2.01.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS		-33690,58

Nota 10. PASIVOS CORRIENTES FISCALES

Se refiere a:

2.1.4.03.	OBLIGACIONES CON OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		
2.1.4.03.01	Retención IR por Pagar	-51,66	
2.1.4.03.02	Retención IVA por Pagar	-25,52	
=TOTAL=2.1.4.03.	OBLIGACIONES CON OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		-77,18

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

Nota 11. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

2.1.4.01.	ACREEDORES IESS		
2.1.4.01.01	Aporte por pagar	-904,37	
2.1.4.01.03	Fondo Reserva por Pagar	-257,74	
=TOTAL=2.1.4.01.	ACREEDORES IESS		-1162,11
2.1.4.02.	ACREEDORES LABORALES		
2.1.4.02.01	Sueldos por Pagar	-3445,00	
2.1.4.02.02	Décimo Tercer Sueldo	-3309,12	
2.1.4.02.06	Décimo Cuarto Sueldo	-1115,13	
2.1.4.02.08	15% Participación Trabajadores	-357,28	
=TOTAL=2.1.4.02.	ACREEDORES LABORALES		-8226,53

Nota 12. Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre esta provisión no tuvo movimiento ya que la empresa por iniciar en el 2018 sus actividades económicas no consideró necesario provisionarla, pero en los próximos años la administración realizará un análisis de esta posible necesidad.

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

Nota 13. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende a 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL		
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL		
3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO		
3.1.1.01.01	José Javier Miranda Villacis	-200,00	
3.1.1.01.02	Ana Cristina Miranda Villacis	-200,00	
3.1.1.01.03	María Belén Miranda Villacis	-200,00	
3.1.1.01.04	María de los Ángeles Miranda Villacis	-200,00	
=TOTAL=3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO		-800,00

Resultados

3.3.1.	RESULTADOS		
3.3.1.01.	UTILIDADES		
3.3.1.01.01	Utilidades Acumuladas	-12588,89	
3.3.1.01.02	Utilidades del Ejercicio	-2024,56	
=TOTAL=3.3.1.01.	UTILIDADES		-14613,45

Nota 14. INGRESOS

Se refiere a:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
VENTAS		
VENTAS		
Ventas Bienes 12%	-56064,96	
VENTAS		-56064,96
VENTAS (COPCI)		
Ventas Bienes 12% (COPCI)	122037,31	
VENTAS		-122037,31
VENTAS NETAS		-178102,27

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

Nota 15. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

4.1.2.	COSTO DE VENTAS		
4.1.2.01.	COSTO DE VENTAS		
4.1.2.01.02	Costo de Ventas Gravadas 12%	77218,07	
=TOTAL=4.1.2.01.	COSTO DE VENTAS		77218,07
COSTO DE VENTAS			
INVENTARIO INICIAL MERCADERIAS		20156,06	
Inventario Producto Terminado	6464,61		
Inventario Materia Prima (COPCI)	13691,45		
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		0	
Inventario producto en proceso	0		
COMPRAS		120788,97	
IMPORTACIONES		1363,63	
DISPONIBLE PARA VENDER		142308,66	
INVENTARIO FINAL MERCADERIAS		17.634,10	
Inventario Producto Terminado	2146,81		
Inventario Materia Prima (COPCI)	22835,77		
Importación en Tránsito (COPCI)	0,00		
INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS DE PROCESO		0,00	
Inventario producto en proceso	40108,01		
=TOTAL=4.1.2.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		77218,07

Nota 16. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
Otros Ingresos No Operacionales	252,15	
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES EMPLEADOS		
Otros	2422,25	
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		2674,40

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

Nota 17. GASTOS TOTALES

Se refiere a

=TOTAL=5.1.1.	GASTOS	
=TOTAL=5.1.01.	COSTO DE PRODUCCION (COPCI)	8412,01
=TOTAL=5.1.1.01.	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	48049,04
=TOTAL=5.1.2.01.	GASTO EN PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE VENTAS	19034,29
=TOTAL=5.1.2.02.	GASTO LOCAL E INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y VENTAS	8477,76
=TOTAL=5.1.2.03.	GASTO GENERAL ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	13915,69
=TOTAL=5.1.2.04.	GASTO GENERAL ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS (COPCI)	447,45
=TOTAL=5.1.3.01.	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	107,50
=TOTAL=5.1.3.02.	GASTOS NO DEDUCIBLES	2487,55
=TOTAL=5.2.1.01.	GASTOS FINANCIEROS	245,47

101176,76

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

Nota 18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2019, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2019 (Expresado en U.S. dólares)			
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL			2381,84
Menos: 15% participación trabajadores			357,28
Menos: Amortización de perdidas tributarias (Art. 11LRTI)			-
(-) OTROS INGRESOS DEL COPCI CASILLERO 805			122037,31
Más: Gastos no deducibles			2487,55
	GASTOS NO DEDUCIBLES		
5.1.3.02.01	Gastos No Deducibles	1.434,61	
5.1.3.02.08	Gasto Medicinas y Alimentación perros	69,70	
5.1.3.02.14	Gasto Retenciones Asumidas	74,83	
5.1.3.02.16	Gasto Interés por mora	30,27	
5.1.3.02.17	Gasto Donaciones	250,00	
5.1.3.02.18	Gasto Viaje	113,90	
5.1.3.02.19	Gasto Sueldos	487,60	
5.1.3.02.20	Gasto Horas Extras	26,64	
(+) OTROS COMPRAS Y GASTOS COPCI CASILLERO 808			93205,67
Menos: Pago a trabajadores con discapacidad			
(Menos) Total Otras Deducciones			
DISCAPACITADOS			
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA			
22% Impuesto a la renta (si se distribuyen las utilidades)			
12% Impuesto a la renta (si se reinvierten las utilidades)			
PERDIDA SUJETA AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES DEL EJERCICIO			-24319,53
MENOS Retenciones en la fuente del año Art. 46 LRTI)			1717,82
			-
SALDO A FAVOR			1717,82

MTEC S.A.

Calle No. 5 y Avenida D Esquina (Parque Industrial Ambato)

Teléfono: 03730300

Ambato - Ecuador

Nota 19. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del año 2019 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante el año.

Prestaciones legales laborales

La empresa aún no ha considerado la elaboración de un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos Estados Financieros (Marzo de 2020) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Atentamente,



LIC CPA: Cumandá Ortiz

CONTADORA GENERAL

RMAT . 23962